



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nro.

660/01

Salta, 11 DIC 2001
Actuación 014//99

VISTO:

La Resolución Interna N°. 352/00 mediante la cual se aprueba el Tribunal Evaluador para el trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado "Perfil Socio-Sanitario de las Embarazadas Adolescentes en la Provincia de Salta" presentado por la Lic. Graciela CABIANCA de SKAF; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al dictamen emitido por dicho Tribunal y lo dispuesto por la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, la Tesis se considera Aprobada.

Que de acuerdo al Reglamento de Tesis de posgrado, corresponde fijar fecha para la defensa oral del mencionado trabajo.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **11-12-01 a horas 16:00** para la defensa oral del trabajo final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, denominado "**Perfil Socio-Sanitario de las Embarazadas Adolescentes en la Provincia de Salta**" presentado por la maestrando Lic. Graciela del Carmen CABIANCA de SKAF.-

ARTICULO 2°.- Constituir el siguiente Tribunal Evaluador:

Titulares:

- Mgs. Lic. Lidia del Valle CARRIZO
- Mgs. Lic. Gloria Susana AROZ
- Dra. Elsa MORENO

Suplentes:

- Mgs. Méd. Celia JUIZ de TROGLIERO
- Mgs. Lic. María Angela AGUILAR



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nro.

660/01

Salta, 11 DIC 2001
Actuación 014/99

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, miembros del Tribunal Evaluador, interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica-Dpto. de Posgrado, a sus efectos.-



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud